

Para conocer su opinión, favor de enviar preferentemente sus comentarios al correo electrónico de su representante ante el Colegio Académico, quien lo hará del conocimiento de la Comisión respectiva.

En caso de no poder contactarse con su representante puede enviar sus comentarios al correo electrónico: pol_inv@correo.uam.mx

El plazo para recibir comentarios es el 2 de octubre de 2020.